AFD AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

SESIÓN DEL DIRECTORIO DE LA AFD
Acta N° 107/2014 del 29 de diciembre de 2014

Labrada en uso de las facultades que le confiere la Ley N° 2.640/2005, su modificatoria la Ley Nº 3.330/2007 y el Decreto Reglamentario N° 7.395/2006

RESOLUCIÓN AFD Nº A107R01F291214
"POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO PARA EVENTOS VARIOS"
(Hoja 1 de 2).-

VISTO Y CONSIDERANDO: El Informe de Evaluación de Ofertas de fecha 24 de diciembre de 2014, del Comité de Evaluación de Ofertas – AFD, emitido en el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas para la contratación del "Servicio para Eventos Varios" con ID. 272.613, elevando a consideración del Directorio el resultado del proceso licitatorio.-

Que la evaluación de las ofertas presentadas fue realizada tomando en cuenta los artículos 26º, 27º y 30º de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", los artículos 55º, 56°, 57°, 58º, 60º, 61º, 63º y 64º del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, y las disposiciones pertinentes de la Ley N° 3.439/07.-

Que según el referido informe formalizaron propuesta las firmas NUEVO AMANECER de Juan Carlos Espínola Ayala y SENSICRED S.A. en la fecha prevista para la recepción y apertura de ofertas.-

Que conforme a las verificaciones realizadas por el Comité de Evaluación de Ofertas – AFD y a lo dispuesto en las disposiciones legales vigentes, las ofertas presentadas por las firmas SENSICRED S.A. y NUEVO AMANECER de Juan Carlos Espínola Ayala no se ajustaron a los requerimientos de la documentación básica de carácter sustancial según los argumentos expuestos en el citado informe, por lo que ambas ofertas fueron eliminadas, conforme a lo establecido en el Art. 61° del Dto. Reglamentario N° 21.909/03.-

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas – AFD, recomendó al Directorio de la Agencia Financiera de Desarrollo declarar desierto el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas para la contratación del "Servicio para Eventos Varios" con ID. 272.613, conforme a lo dispuesto en el artículo 30º, inc. b), de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".-

EL DIRECTORIO DE LA AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO
RESUELVE:

Art. 1º.- **Declarar desierto el Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas para la contratación del "Servicio para Eventos Varios" con ID Nº 272.613, conforme a lo dispuesto en el Art. 30º, inc. b), de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".-**

FIRMADO: PRESIDENTE Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO

Sandra Leticia Benítez R.
Secretaria General Interina
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

AFD AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

SESIÓN DEL DIRECTORIO DE LA AFD
Acta N° 107/2014 del 29 de diciembre de 2014

Labrada en uso de las facultades que le confiere la Ley N° 2.640/2005, su modificatoria la Ley Nº 3.330/2007 y el Decreto Reglamentario N° 7.395/2006

RESOLUCIÓN AFD Nº A107R01F291214
"POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO PARA EVENTOS VARIOS"
(Hoja 2 de 2).-

...///...

Art. 2º.- **Comunicar a quienes corresponda.-**

FIRMADO: PRESIDENTE Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO

Sandra Leticia Benítez R.
Secretaria General Interina
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL